

10 de marzo del 2014
1430-SUTEL-SCS-2014

000033

Señor
José Luis Navarro Vargas
Director Asuntos Regulatorios
Instituto Costarricense de Electricidad

Estimado señor:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el artículo 35 del Reglamento interno de organización y funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su órgano desconcentrado, me permito comunicarles que en sesión ordinaria N°016-2014 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el día 05 de marzo del 2014, se adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

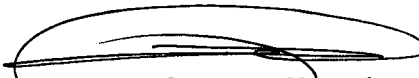
ACUERDO 009-016-2014

1. Dar por recibido el oficio 1162-SUTEL-DGC-2014, de fecha 25 de febrero del 2014, por cuyo medio la Dirección General de Calidad somete a consideración del Consejo el informe sobre la solicitud planteada por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para la homologación del *"Anexo de Servicio de Telefonía fija-residencial o comercial"*.
2. Homologar, con base en las recomendaciones hechas por la Dirección General de Calidad en el informe 1162-SUTEL-DGC-2014 del 25 de febrero del 2014, la versión definitiva del *"Anexo de Servicio de Telefonía fija-residencial o comercial"*, presentado por el ICE.
3. Dejar establecido que una copia del *"Anexo de Servicio de Telefonía fija-residencial o comercial"*, del ICE quedará formando parte de los documentos de esta sesión ordinaria N° 016-2014.
4. Remitir una copia del *"Anexo de Servicio de Telefonía fija-residencial o comercial"* al Registro Nacional de Telecomunicaciones.

**ACUERDO FIRME.
NOTIFIQUESE.**

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme.-

Atentamente,
CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES



Luis Alberto Cascante Alvarado
Secretario del Consejo



Maribel R.

C: Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta del Consejo
Jolene Knorr Briceño, Registro Nacional de Telecomunicaciones
Glenn Fallas Fallas, Director General de Calidad
Natalia Ramírez Alfaro, Dirección General de Calidad

Adjunto: 1162-SUTEL-DGC-2014

Gestión: I0053-STT-HOC-01995-2013